CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.6451376 de 2024 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S

Entre los suscritos, de una parte, **ARGEMIRO CELIS CASTRO**, domiciliado en la ciudad de Soacha, identificado con la cédula de ciudadanía No. **11.315.001** de GIRARDOT (CUNDINAMARCA), actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de **Subdirector (E) de centro Grado 02** nombrado mediante **Resolución 1-02362 del 16 de septiembre 2024** y **Acta de Posesión No. 506 del 18 de septiembre de 2024**, con delegación efectuada mediante **Resolución 1972 de 2018** expedida por el Director General del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra, **ERNESTO CUBILLOS LOPEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. **5.937.500** de LERIDA (TOLIMA), actuando como representante legal de la firma **COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S**, identificada con **NIT: 900523310** quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	CO1.PCCNTR.6451376 del 2024
Objeto	*CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION Y ELEMENTOS DE PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS MISIONALES DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA*
Valor del contrato	*Sesenta y tres millones, trescientos noventa y tres mil novecientos treinta y ocho pesos colombianos M/CTE* (63.393.938 COP)
Valor final del contrato	*Sesenta y un millones, doscientos catorce mil doscientos treinta y nueve coma cincuenta y tres pesos Colombianos M/CTE* (61.214.239,53 COP)
Plazo de ejecución	45 días (desde el 26-06-2024 hasta el 08-08-2024)

Plazo final de ejecución	70 días (desde el 26-06-2024 hasta el 04-09-2024)
Fecha de inicio	26 de junio de 2024
Fecha de terminación	04 de septiembre de 2024
Modificación No. 1	Fecha de la suscripción: 31/07/2024 Fecha de Aprobación de pólizas: 5/08/2024 MODIFÍQUESE: Plazo de Ejecución, así: Del 08 de agosto de 2024 hasta el 04 de septiembre de 2024.
Modificación No. 2	Fecha de la suscripción: 30/08/2024 Fecha de Aprobación de pólizas: No aplica MODIFÍQUESE: El Contrato, así: Retiro de los ítems 9, 61, 89, 92 y Cambio de marcas de las fichas técnicas 14, 16, 19, 20, 43, 44, 47, 55,64, 83, 85, 87, 88, 90, 91, 93, 94, 95, 96, 97, 104 y 100.
Contratista	COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S
CDP NRO.	7824 del 22 de abril de 2024
CRP NRO.	131624 del 25 de junio de 2024
Garantía No. 1	Aseguradora: Seguros Mundial (Seriedad de la oferta-Responsabilidad civil extracontractual) Número de póliza: NB-100324397 Fecha de expedición: 27-05-2024 Fecha de aprobación: 28-05-2024
Garantía No. 2	Aseguradora: Seguros del estado S.A. Número de póliza: 21-44-101444506 Fecha de expedición: 26-06-2024 Fecha de aprobación: 26-06-2024
Garantía No. 3	Aseguradora: Seguros del estado S.A. (Extensión de garantías póliza 2) Número de póliza: 21-44-101444506 Fecha de expedición: 2-08-2024 Fecha de aprobación: 5-08-2024
Supervisor	CARLOS HERNANDO NIÑO RIVEROS

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por **Carlos Hernando Niño Riveros, Instructor Grado 12,** quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos

laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato fueron tal como a continuación se relacionan:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
89324	2024-10-03	51.501.933,10 COP
89424	2024-10-03	9.712.306,43 COP
	Total	61.214.239,53 COP

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	63.393.938 COP
Valor disminución del contrato	-2.179.698,47 COP
Valor final del contrato	61.214.239,53 COP
Valor ejecutado	61.214.239,53 COP
Valor pagado	61.214.239,53 COP
Valor a liberar a favor del SENA	2.179.698,47 COP

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
NB-100324397	**Responsabilidad Civil extracontractual**	**6.339.393,80 COP**	**28/05/2024— 10/09/2024**
21-44-101444506	**Cumplimiento**	**12.678.787,60**	**28/06/2024- 02/08/2025**

	Calidad del Servicio	**12.678.787,60**	**28/06/2024-02/08/2025**
21-44-101444506	**Cumplimiento**	**12.678.787,60**	**28/06/2024-02/08/2025**
	Calidad del Servicio	**12.678.787,60**	**28/06/2024-02/08/2025**

6) Obligaciones pendientes

Con ocasión de las obligaciones establecidas en el contrato, aun después de liquidado el contrato el contratista se encuentra obligado a: No aplica

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase de la entidad, así como en la plataforma SECOP II https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.6451376&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+. El Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad, estarán en la respectiva plataforma.

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

1. **PRIMERO LIQUIDAR**, de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.
2. **SEGUNDO RECONOCER**, como balance financiero final el señalado en la parte considerativa de la presente acta.
3. **TERCERO LIBERAR**, a favor de la entidad, la suma de *Dos millones, ciento setenta y nueve mil seiscientos noventa y ocho como cuarenta y siete pesos colombianos M/CTE* (2.179.698,47 COP). del Registro Presupuestal nro. 131624 del 25 de junio de 2024, de conformidad con lo manifestado en la parte considerativa de la presente acta.
4. **CUARTO DECLARAR** que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a

cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

5. **QUINTO PUBLICAR** la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, EN BOGOTÁ D.C. A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL ACTA SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Elaboró: Carlos Hernando Niño Riveros – [Instructor Grado 12-Supervisor de contrato]

Revisó: Leonela Bello Morera– [Contratista-Oficina de Contratación CIDE]
Wilson Triana Bolaños – [Profesional Grado 02-Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto]

INSTRUCCIONES
(Borrar esta hoja una vez se diligencie el formato)

Generalidades:

1) Este formato tiene como objetivo relacionar toda la gestión técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato para efectos de su liquidación.
2) Este formato está asociado al Manual GCCON-M-002 Manual Supervisión e Interventoría y el GCCON-M-001 Manual de Contratación Administrativa.
3) Este formato es diligenciado por el supervisor y/o interventor del contrato, u ordenador del gasto.
4) Su diligenciamiento se realiza luego de terminado el plazo de ejecución contractual, el supervisor y/o interventor deberán dejar constancia del recibo o no a satisfacción del bien o servicio, así como el ingreso de estos al almacén (cuando aplique). Siendo este requisito indispensable para efectuar el último pago (cuando aplique) o dejar constancia del cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo con lo establecido en los términos del informe final que debe sustentar el diligenciamiento de este formato.
5) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
6) Cuando se requiera, para el caso de los procesos que continúan en SECOP I y Tienda Virtual del Estado Colombiano se debe dejar las firmas al finalizar el formato. Para los procesos en SECOP II se entiende por formalizado este documento con el flujo de aprobación establecido en la referida plataforma.
7) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "/" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
8) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
9) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.